

Río Gallegos, 9 de septiembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 109.393/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Charles Darwin en la Patagonia Austral. Apuntes sobre la generación de la teoría de la evolución", bajo la dirección del Dr. Juan Bautista BELARDI y la Co-Dirección de la Mg. Claudia MANSILLA, que se llevo a cabo el día 6 de septiembre de 2024;

QUE en el marco de esta Actividad se ofrece una conferencia / charla acerca de la estadia de Carles Darwin en distintos lugares de la Patagonia y, en especial, en la Argentina;

QUE se evalúa la importancia de su estancia en la región para la gestación de la idea de selección natural y en el desarrollo de la teoría de la evolución. Se señalan también las implicaciones de este conocimiento para el desarrollo de la actividad turística;

QUE esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A476-1 "Arqueología de la cuenca del río Rubens y del cañadón Mack Aike: uso del espacio y vías de circulación de bienes y poblaciones durante el Holoceno en el sur de Santa Cruz", 29/A549-1 "El uso de los espacios occidentales (ecotono bosque-estepa y bosque) entre los lagos Viedma y Argentino (Parque Nacional Los Glaciares, Santa Cruz)", 29/A-513-1-ICIC "El desafío de pensar, comunicar y expresar la tecnociencia en la era posthumana", 29/A495 "Federalización de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I). El caso de la provincia de Santa Cruz";

QUE esta Actividad se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE esta Actividad está integrada por la docente de la UNPA-UARG Andrea PAC y el integrante externo a la UNPA Stuart BLAKE;

QUE esta Actividad está destinada a la comunidad universitaria y la comunidad en general;

QUE esta Actividad tiene como objetivo difundir la obra y el impacto del pensamiento de Charles Darwin;

QUE se trata de una Actividad Gratuita para las/os participantes;

QUE esta Actividad se enmarca en la Ordenanza N° 242. Art. 20° inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 733/24 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Charles Darwin en la Patagonia Austral. Apuntes sobre la generación de la teoría de la evolución", bajo la dirección del Dr. Juan Bautista BELARDI (DNI N° 18.405.325) y la Co-Dirección de la Mg. Claudia MANSILLA (DNI N° 22.427.321), que se llevo a cabo el día 6 de septiembre de 2024.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A476-1 "Arqueología de la cuenca del río Rubens y del cañadón Mack Aike: uso del espacio y vías de circulación de bienes y poblaciones durante el Holoceno en el sur de Santa

///

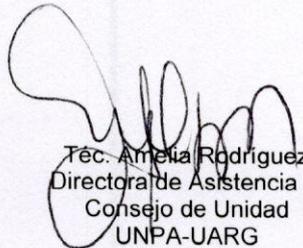
Cruz", 29/A549-1 "El uso de los espacios occidentales (ecotono bosque-estepa y bosque) entre los lagos Viedma y Argentino (Parque Nacional Los Glaciares, Santa Cruz)", 29/A-513-1-ICIC "El desafío de pensar, comunicar y expresar la tecnociencia en la era posthumana", 29/A 495 "Federalización de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I). El caso de la provincia de Santa Cruz".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

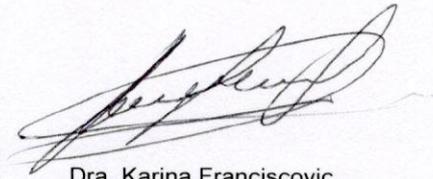
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por la docente de la UNPA-UARG Andrea PAC (DNI N° 20.202.206) y el integrante externo a la UNPA Stuart BLAKE (DNI N° 16.029.581).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que se trata de una Actividad Gratuita para las/os participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG